

c) Fecha y hora: Mesa 2.ª: 16 de marzo de 2012, a las 12,00 horas

Mesa 3.ª: 21 de marzo de 2012, a las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas y PCAP.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el R.D. 3/2011 TRLCSP.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de enero de 2012.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 26 de enero de 2012, del Ayuntamiento de Sevilla, de licitación que se cita. (PP. 257/2012).

1. Entidad adjudicadora.
1. Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración de los Servicios Sociales. Dirección General de Asuntos Sociales. Área de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación.
3. Núm. expediente: 125/11-2011/0301/2049.
2. Objeto del contrato.
1. Objeto: Servicio de desarrollo y ejecución del Programa de «Unidad de Día» para la atención social a la infancia y a la adolescencia de la Zona de Trabajo Social Norte (UTS San Jerónimo-Los Carteros).
2. División por lotes y núm.: No procede.
3. Lugar de ejecución: Sevilla.
4. Plazo de ejecución: Un año, prorrogable por igual período (un año más), por mutuo acuerdo manifestado con cinco meses de antelación a la finalización del contrato inicial.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
1. Tramitación: Urgente.
2. Procedimiento: Abierto.
3. Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 92.592,59 € (noventa y

dos mil quinientos noventa y dos euros con cincuenta y nueve céntimos), IVA excluido. Importe del IVA: 7.407,41 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta y un céntimos) (8%) Importe total: 100.000,00 € (cien mil euros). El valor estimado del contrato asciende a 185.185,19 €, IVA excluido por importe

de 14.814,82 € (8%), lo que hace un total de 200.000,00 €, incluyendo un año de prórroga.

5. Garantía. Provisional: No procede. Definitiva: 5% importe de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

1. Entidad, domicilio, localidad, código postal, teléfono, telefax.

a.1) Entidad: Servicio de Administración de los Servicios Sociales.

a.2) Domicilio: Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes, C/ Fray Isidoro de Sevilla, s/n.

a.3) Localidad y código postal: Sevilla, 41009.

a.4) Teléfono: 955 472 166.

a.5) Fax: 955 472 167.

a.6) Página web: www.sevilla.org.

2. Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el apartado 2 del Anexo I «Cuadro de características del contrato» del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas de Carácter Particular.

8. Criterios de adjudicación: Valoración.

Los establecidos en el apartado 3 del Anexo I «Cuadro de características del contrato» del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas de Carácter Particular.

9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

1. Plazo: Ocho días naturales a contar a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOJA.

2. Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rigen este contrato.

3. Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla. C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, 41003. Teléfono: 955 470 362. Fax: 955 470 359.

10. Apertura de ofertas.

1. Entidad: Ayuntamiento de Sevilla. Sala de Fieles Ejecutores.

2. Domicilio: Plaza Nueva, s/n.

3. Localidad: Sevilla.

4. Fecha: Martes siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones en acto público por la Mesa de Contratación.

5. Hora: A partir de las 9,30 horas.

11. Los gastos de publicidad del anuncio de licitación y adjudicación del contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de enero de 2012.- El Secretario General, P.D., la Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales, Francisca Moreno Batanero.